

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELLAIR SERVICES S.A.

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2017, siendo las 18h00, en la avenida 6 de diciembre S/N y Av. Naciones Unidas, Quicentro Shopping, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de DELLAIR SERVICES S.A.

Preside la Junta de manera Ad-Hoc el señor José Elías Gallegos y actúa como secretaria la señora Verónica Vaca, Gerente General de la Junta. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Castiel Pte. Ltd.	Ofer Kishoni	201,685
Florencio Holdings Pte. Limited	Ofer Kishoni	201,685
Montangelo Holding Company S.A.	Verónica Vaca	550,000
Vitalia Company Holding S.A.	José Elías Gallegos	146630
Total		1,100,000

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en junta general ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
6. **DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.**
7. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.**
8. **DISTRIBUCIÓN UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación. Por lo mismo mociona la aprobación del documento, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente hace conocer el informe del comisario de la compañía el señor Angel Medardo Silva el cual fue enviado con anterioridad a los accionistas, por lo mismo mociona su aprobación ante la Junta, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Gerente General hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la firma auditora BDO ECUADOR . Una vez que se ha mocionado su aprobación la Junta lo aprueba por unanimidad y con la totalidad de votos a favor.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, mismo que ha sido enviado a los accionistas con anterioridad; por lo mismo mociona ante la Junta su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente propone y mociona ante la Junta que se designe al señor Angel Medardo Silva como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017. La Junta resuelve por unanimidad y con la totalidad de votos a favor designar como comisario de la compañía al señor Angel Medardo Silva y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

El Presidente propone y mociona ante la Junta que se designe a la firma BDO ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. La Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la firma BDO ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

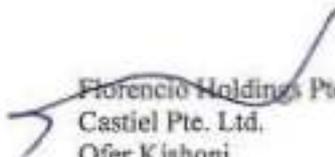
El Presidente manifiesta a la junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD\$9'396.251,15, por lo que pone en consideración de la Junta que las mismas sean registradas en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de que la moción ha sido presentada por uno de los accionistas la misma es aprobada por unanimidad.

8. DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente sugiere a la Junta repartir el valor de USD7'269.237,53 correspondientes al ejercicio económico 2015 a prorrata de la participación accionaria de la compañía y luego de que se realicen las retenciones correspondientes por ley. Elevada la moción, la Junta resuelve por unanimidad repartir el valor de USD7'269.237,53 correspondientes al ejercicio económico 2015 a prorrata de la

participación accionaria de la compañía y luego de que se realicen las retenciones correspondientes por ley.

Agotado el temario de esta Junta, el Presidenta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.



Florenco Holdings Pte. Limited
Castiel Pte. Ltd.
Ofer Kishoni
ACCIONISTA



Montángello Holding Company S.A.
Verónica Vaca
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Vitalia Company Holding S.A.
José Elías Gallegos
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA